

### **FICHA TECNICA DEL PRODUCTO:**

Detalle de las Especificaciones Técnicas y de las Normas cuando se requiera:

#### **Descripciones:**

las citadas estampillas llevaran el siguiente diseño: en el centro de de una figura rectangular el número (4), encima de este número la palabra " centavo" y debajo la palabra "Fósforo" en la parte superior se leerá República Dominicana, impuestos Internos.

La impresión de estas estampillas se hará con el mismo tamaño y diseño de las emisiones anteriores.

#### **Requisitos de Seguridad:**

En vista del valor monetario que estas especies representan, El proveedor deberá poseer un espacio cerrado para la seguridad de las mismas, que facilite el resguardo de las especies aun no entregadas a la entidad contratante.

En adición, deberá permitir la presencia de un (1) representante de cada una de las instituciones siguientes durante todo el proceso de elaboración de las mismas a los cuales suministrará acceso al espacio referido en el párrafo anterior:

- 1- Contraloría General de la República
- 2- Dirección General de Impuestos Internos
- 3- Tesorería Nacional

**Equipos requeridos:** Que reúnan las capacidades Técnicas y Tecnológicas para la impresión de las referidas especies

*Aletha Sanchez*

